



Ángel Ortiz asume la Dirección Ejecutiva del INDOT



El Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células (INDOT), informa que el Ministro de Salud Pública, Dr. Jaime Bernabé, designó al Dr. Ángel Ortiz Aráuz como nuevo Director Ejecutivo del INDOT, en el marco de la estrategia nacional de fortalecimiento científico e institucional del sistema público de salud.

La designación realizada por el Ministro de Salud representa una nueva etapa de modernización y consolidación del Sistema Nacional Integrado de Donación y Trasplantes del Ecuador, alineada a las políticas impulsadas por el Gobierno Nacional para fortalecer la capacidad técnica del Estado, optimizar los procesos sanitarios y garantizar servicios públicos sustentados en evidencia científica, transparencia y eficiencia institucional.

El Dr. Ángel Ortiz Aráuz es médico cirujano, especialista en Patología Clínica y Laboratorio Clínico, con formación avanzada en biotecnología, epidemiología clínica, medicina tropical, biología molecular y análisis de resultados ómicos.

Su trayectoria profesional integra más de tres décadas de experiencia en investigación biomédica, gestión académica, dirección de laboratorios clínicos y asesoría científica en instituciones estratégicas del país.

Durante su carrera lideró el Laboratorio Clínico de Enfermedades Humanas de la Fuerza Aérea Ecuatoriana, dirigió el Instituto de Investigaciones Médicas y el Centro de Excelencia en Biotecnología de la Universidad de Guayaquil, y se desempeñó como asesor científico del Instituto Nacional de Salud Pública e Investigación “Leopoldo Izquieta Pérez” (INSPI).

Desde la Dirección Ejecutiva del INDOT impulsará procesos orientados al fortalecimiento de la vigilancia y trazabilidad en donación y trasplantes, la modernización de capacidades diagnósticas, la incorporación de herramientas de biología molecular y bioinformática, así como la consolidación de estándares técnicos y regulatorios enfocados en la seguridad del paciente, la ética médica y la transparencia institucional.

Su designación fortalece además la articulación entre investigación, innovación tecnológica y política pública sanitaria, consolidando una visión orientada a posicionar al Ecuador con mayores capacidades técnicas en el ámbito de la donación y trasplante de órganos, tejidos y células.

Con esta decisión, el INDOT genera un gran compromiso de continuar fortaleciendo una gestión pública moderna, eficiente y sustentada en evidencia científica, orientada a garantizar procesos seguros, oportunos y transparentes para la población.

Más información: www.donaciontrasplante.gob.ec

X: @IndotEcuador

Instagram: Indot.Ecuador

Facebook: IndotEcuador